CONSTRUCTORA CAMACON S.A.S
NIT. 900.452.410-0

www.camacon.co
info@camacon.co
+57 310 476 0199
(+571) 704 9548
Carrera 96 No. 72-49
Bogotá D.C

Bogotá D.C, 20 de septiembre de 2023

CC-ADM-2984

Señores:
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S- GMC INGENIEROS S.A.S
Atn: Ing. JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Ciudad

Ref.: Contrato de obra No 628 de 2023 - Ejecutar a precios fijos sin fórmula de reajuste, las obras de intervención física a escala barrial consistentes en la construcción de los tramos viales, priorizados en la localidad de suba de la ciudad de Bogotá D.C., conforme a los pliegos de condiciones, anexos y demás documentos del proceso.

Asunto: Respuesta a radicado GMC-273-2023 con asunto Llamado de atención por medidas de seguridad en obra.

Cordial saludo,

Nos permitimos remitir acciones ejecutadas en obra atendiendo las observaciones allegadas mediante oficio mencionado y referente a los siguientes ítems:

- Se aclara que debido al desplazamiento evidenciado en el poste de energía de baja tensión y ubicado en frente 1, se ejecutan medidas correctivas referentes a la señalización de condición insegura, prohibición de actividades constructivas por parte del subcontratista, mantenimiento del relleno con material triturado ¾ y rajón 20-30 en la zanja con proximidad al poste con el fin de evitar desconfinamiento del terreno y posteriormente del poste. Así mismo se realiza la aplicación de concreto en la grieta generada en espacio publico para evitar posibles aberturas que posiblemente puedan ocasionar mayor desplazamiento.
 De acuerdo con lo descrito anteriormente se procede a realizar llamada de emergencia a la línea 115 de la entidad ENEL CODENSA, la cual allega personal el día 03 de noviembre con el fin de inspeccionar la condición del poste de energía, de dicha visita se realizo acta bajo radicado 5199975995 (Se anexa acta).
 Teniendo en cuenta que de dicha visita no se informa el tipo de intervención a realizar por parte de la entidad ENEL CODENSA, se realiza un nuevo llamado de emergencias a la línea 115 y se allega personal a la obra el cual indica la necesitad de ingresar una grúa al terreno siempre y cuando se cuente con las condiciones de estabilidad del mismo para ejecutar maniobra de plomamiento, dicha información se emite bajo comunicado 251498838.
 Aun así y bajo la gestión realizada con dicha entidad no se obtiene presencia de cuadrillas para ejecutar labores de acondicionamiento vertical por parte de la entidad ENEL CODENSA, por lo anterior, a través del CONSTRUCTORA CAMACON SAS el día 08 de noviembre se allega personal técnico eléctrico correspondiente al señor Cesar Augusto Ramos Prada quien emite concepto y cotización, así mismo el día 13 de noviembre se recibe personal de la empresa INPROELEC SAS quienes inspeccionaron la condición del poste de energía de baja tensión, emitieron concepto y cotización.

CONSTRUCTORA CAMACON S.A.S
NIT. 900.452.410-0

www.camacon.co
info@camacon.co
+57 310 476 0199
(+571) 704 9548
Carrera 96 No. 72-49
Bogotá D.C



- El día 09 de noviembre de 2023 se realizaron actividades constructivas en frente 1 las cuales se ejecutaron de forma segura ya que no se realizó excavación mecánica y tampoco manual en el perímetro que rodea el poste de energía el cual presentan optimas condiciones. El contratista ejecuto labor de instalación de tubería sin la necesidad de retirar material del terreno correspondiente a una presilla como se evidencia en el registro fotográfico. Así mismo se aclara a la Interventoría que no se genero desplazamiento del poste de energía en esta zona y tampoco se materializo daños a personal y a bienes materiales.



Quedamos atentos a sus observaciones y/o aprobación respectiva.

Cordialmente,

FABIO ANDRES ROZO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA CAMACON SAS